

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "IMPORROMERO CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil Trece; se reúnen en la oficina ubicada en las calles Sucre 1208 y Guayas y Ayacucho, de esta ciudad de Machala, provincia de El Oro, los accionistas de la compañía IMPORROMERO CÍA. LTDA., señores: MILTON ENRIQUE ROMERO LEON, propietario de 100 acciones, equivalente al veinte y cinco por ciento del capital social; DAVID HERNANDO ROMERO GUAYCHA, propietario de 100 acciones, equivalente al veinte y cinco por ciento del capital social; XIMENA VALERIA ROMERO GUAYCHA, propietaria de 100 acciones, equivalente al veinte y cinco por ciento del capital social; IVÁN PATRICIO ROMERO GUAYCHA, propietario de 100 acciones, equivalente al veinte y cinco por ciento del capital social, normativas e indivisibles de un dólar cada una.

Encontrándose reunidos quienes representan el cien por ciento del capital de la Compañía; deciden por unanimidad, amparados en lo establecido en la Ley de Compañías, constituirse en la Junta General Universal de Accionistas, presidida por el Presidente, señor MILTON ENRIQUE ROMERO LEON, actuando como secretario el señor Gerente General IVÁN PATRICIO ROMERO GUAYCHA; la finalidad de esta Junta es cumplir el objeto social de la Compañía.

El señor Presidente dispone que se tome la lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital suscrito, y pagado de la compañía; se constata que han concurrido todos los accionistas según consta de la lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta General. Acto seguido el señor presidente ordena que se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por una unanimidad, por lo que se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y Resolver Sobre el Informe del Gerente.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario
- 3.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y decidir sobre los resultados del Ejercicio 2012

A continuación se pone en consideración a la Junta el orden del día

Aprobación del Informe presentado por el Gerente

El señor IVAN PATRICIO ROMERO GUAYCHA en su calidad de Gerente General, pone en consideración de los señores accionistas el informe de labores, dando lectura y explicando en forma detallada las gestiones realizadas dentro de su administración del ejercicio económico 2013. Luego de un intercambio de opiniones el informe es aprobado por unanimidad de la Junta.

Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.

Pasando al segundo punto del orden del día se procede a la aprobación del Informe de Comisario. A efecto por pedido de los señores accionistas, se da lectura al Informe del Comisario, donde se explica en forma detallada los resultados de la empresa. Luego de una serie de deliberación la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad en todas sus partes.

Aprobación y revisión de los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012 y suscripción de distribución de utilidades.

Pasando al tercer punto del orden del día, se procede a la revisión respectiva de los Estados Financieros y anexos, correspondiente al ejercicio económico 2012, presentados por el Gerente General, no se ha realizado ninguna transacción financiera.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las diez horas y treinta minutos, se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones por los asistentes, quienes firman para constancia en unidad de acto.


MILTON ENRIQUE ROMERO LEON


DAVID FERNANDO ROMERO GUAYCHA


XIMENA VALERIA ROMERO GUAYCHA


IVÁN PATRICIO ROMERO GUAYCHA